Diez marauedis

SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQUENTA Y QUATRO.

precio que pudiese comodamente pasar de veinte rs
[illegible] y formaban a contrado alguna
desigual [illegible] en tanto q. consumen [illegible]
[illegible] por [illegible] por cien
do [illegible] ordenan a los panaderos pa
ra [illegible] pan [illegible] por
ocho maravedis mandaron que esto se haga asi
y cumpla [illegible] los dhos panaderos
[illegible] dho posito en lo pan a dado a ve
inte y tres reales por fanega conforme a los
susodhos [illegible] que da [illegible] dos rs
[illegible] maravedis [illegible] veinte y cinco rs
diez maravedis [illegible] por [illegible]
[illegible] a cada uno cumpla
lo que [illegible]
y lo firmaron

[illegible signatures]

ayuntamto de 30 de otubre

En la villa de [illegible] a treinta dias del mes
de otubre de mil y seis° y cinquenta y quatro años en
la sala del ayuntamiento della se juntaron
[illegible] de don antonio saelizes [illegible]
perez de los cobos cavallero de la horden
de santiago antonio martinez alcalde
[illegible] juan [illegible]
[illegible] perez y pedro dominguez